

El Confidencial

El día en el que los controladores aéreos sembraron el caos en los cielos de España



Barajas tiene diariamente 62 rutas con Alemania que podrían verse afectadas. EFE

El Confidencial | Agencias 03/12/2011 (13:30h)

Este sábado se cumple un año del caos aéreo provocado por el abandono masivo de sus puestos de trabajo por parte de los **controladores aéreos** el día que comenzaba el puente de la Constitución, que se saldó con el cierre del espacio aéreo y **más de 600.000 pasajeros afectados**. El cierre provocó que el Gobierno decretara el **estado de alarma** por primera vez en democracia, así como la militarización de las torres de control de los aeropuertos españoles con lo que se pudo restablecer el tránsito aéreo 24 horas después.

Durante la mañana del 3 de diciembre de 2010, la [Unión Sindical de Controladores Aéreos](#) (USCA), que agrupa al 97% de los 2.400 trabajadores del colectivo, convocó una asamblea permanente en todas las dependencias de España para valorar las posibles medidas que iba a anunciar ese día el ministro de Fomento, **José Blanco**. A las 14.00 horas del 3 de diciembre de 2010 el Consejo de Ministros anunció la aprobación del Real Decreto que otorgaba la potestad a **AENA** para acomodar a las necesidades del servicio los períodos de disfrute de permisos y

vacaciones de los controladores. A las 15.00 horas los controladores de los centros de Barajas y Torrejón de Ardoz se incorporaron con normalidad el cambio de turno y **fue a las 16.30 horas cuando comenzaron a presentar bajas voluntarias por incapacidad**, al igual que en los tres aeropuertos de las Islas Baleares, Santiago de Compostela y los tres de las Islas Canarias.

El cielo español se sumió en un caos completo. Los pasajeros se vieron obligados a descender de los aviones y se cancelaron la mayoría de vuelos. El entonces portavoz del Gobierno, José Blanco, concedió un ultimátum a los trabajadores: tenían hasta las 21 horas para incorporarse a las torres de control. Pero no lo hicieron. Tras su negativa, **José Luis Rodríguez Zapatero** firmaba el traspaso del control aéreo a Defensa y **los militares** toman las Torres de Control.

Tras el estado de alarma decretado por **Alfredo Pérez Rubalcaba** los controladores comenzaron a reincorporarse a las torres reabriéndose, por fin, el espacio aéreo.

Los afectados reclaman 150 millones de euros

Casi 15.000 son los afectados del cierre del espacio aéreo español , que ahora reclamarn unos 150 millones de euros sólo por daños morales y perjuicios, tanto a AENA como a los controladores, según ha adelantado el despacho Cremades & Calvo Sotelo, que lleva el caso.

Actualmente hay abiertas dos vías judiciales. La primera, por lo **contencioso-administrativo**, se encuentra en fase previa, y es donde la compañía aérea tiene que decidir si voluntariamente o no asume responsabilidades. La segunda vía la han abierto a través de la personificación como **acusación particular** en las diferentes causas penales abiertas contra los controladores.

Asimismo, cada afectado está reclamando individualmente el **daño material**, y por otra parte, se ha solicitado una indemnización por el **daño moral** causado, que han cifrado en 10.000 euros por afectado.